Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
SALIDA
15 SEP. 2020
Registro Auxiliar
RS2000704
Sevilla

FERRONOL SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.L.
Avenida de Italia, 109
21003 Huelva

Ntra. Rfa: Expte nº: M20/C0000485.
Asunto: Requerimiento de justificación de oferta anormalmente baja.
Título: Servicios de limpieza de los edificios en los que realiza su actividad la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales.

En Sevilla, a 15 de septiembre de 2020.

Habiéndose procedido a la apertura del sobre nº 3 referente a la documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, y aplicados los parámetros objetivos establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares para apreciar si la oferta presentada se considera anormalmente baja, se constata que la oferta económica presentada por la entidad Ferronol Servicio Integral de Precisión, S.L., para el Lote 1 (Espacios ubicados en las provincias de Almería y Granada) se encuentra en presunción de anormalidad.

Se le requiere para que en el plazo de cinco (5) días naturales, justifique y desglose razonada y detalladamente el bajo nivel de los precios, mediante la presentación de aquella información y documentos que resulten pertinentes a estos efectos, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 149 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

El plazo para presentar la documentación requerida empezará a contar desde el día siguiente a la publicación del requerimiento en la Plataforma de Contratación de la Junta de Andalucía.

En caso de no atender el presente requerimiento en el plazo conferido, se entenderá que ha desistido del procedimiento, debiendo excluirse la oferta.

CONSEJERÍA DE CULTURA Y PATRIMONIO HISTÓRICO
Agencia Andaluza de Instituciones Culturales
JUNTA DE ANDALUCIA

Fdo.: Santiago Machuca Rodríguez
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS JURÍDICOS Y CONTRATACIÓN

Edif. Estadio Olímpico, Puerta M. Isla de la Cartuja. 41092 Sevilla
Tfn.: 955 929 000 Fax: 955 929 214 NIF Q-9155027-G
Correo-e: aalicc@juntadeandalucia.es